

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y HORMIGONES
TRANSMETROCUBICO S A CELEBRADA EN QUITO.
EL 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 10:00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De los aceitunos N67 y Calle E9 lote 86, se reúnen los socios de la compañía Transmetro cubico SA de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital	%
Carvajal Gonzalez Segundo Mauricio	\$799	99%
Carvajal Soria Diego	\$ 1.00	1%

Preside la junta el Sr. Carvajal Soria Diego como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma el Sr. Carvajal Gonzalez Segundo Mauricio

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe de Comisario Principal
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2018

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

El Sr. Carvajal Soria Diego Presidente de la Junta, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del Día cede la palabra a la Sra. Rocio de los Ángeles Barrera Salazar, quien en su calidad de comisaria, expresa que ha revisado las cuentas de la compañía, y que no encuentra ningún mal manejo por parte de los administradores. Procede a entregar su informe por escrito. Luego de varias intervenciones de los accionistas, se aprueba en forma unánime el informe de comisario.

En atención al segundo punto del orden del Día, el presidente cede la palabra a Mauricio Carvajal quien expresa su informe correspondiente al ejercicio económico 2018. Dando como conclusiones que la empresa llegó a tener un incremento en su utilidad a pesar de las dificultades por la cual atraviesa el país. Agradece a todos los accionistas su compromiso con la compañía y espera seguir siendo un administrador que trabaje en beneficio de todos. Luego de algunas deliberaciones se aprueba el informe de gerente.

El presidente en relación al Tercer punto del orden del día, cede la palabra al Sr. Contador de la compañía, quien en forma pormenorizada entrega su informe. Procede a la lectura del Balance General y posteriormente al Estado de Pérdidas y Ganancias. La junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

En relación al cuarto punto en el Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018 para posteriormente ser distribuidas de acuerdo al porcentaje de participación de los accionistas.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por el Administrador de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Se levanta la sesión a las 11:30

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente Ad-Hoc, Representante de los Accionistas de la Compañía y el secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados



Carvajal Soria Diego
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carvajal Gonzalez Mauricio
SECRETARIO DE LA JUNTA